

2011
Ref. 96781-m-09

Guayaquil, 02 de Febrero de 2015

Exp. 135540

Señor
JUAN CARLOS CORAL PATIÑO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ROLARPLUS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de **CINCO** años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

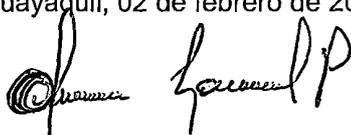
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las limitaciones constantes en los Estatutos y la Ley de Compañías vigente.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 24 de septiembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de septiembre de 2009.

Muy atentamente,


CARMEN LOZANO CASTILLO
C.C. 0913654505
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 02 de febrero de 2015


JUAN CARLOS CORAL PATIÑO
C.C. 1707581557

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.530
FECHA DE REPERTORIO:19/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROLARPLUS S.A.**, a favor de **JUAN CARLOS CORAL PATIÑO**, de fojas **11.136 a 11.138**, Registro de Nombramientos número **3.741**.

ORDEN: 13530



Guayaquil, 30 de marzo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1059329

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 MAY 2015

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: *[Signature]*